

InnovaBienestar de México, S.A.P.I. de C.V.

Gestión Financiera

Auditoría De Cumplimiento: 2024-2-3891A-19-0153-2025

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 153

Criterios de Selección

Esta auditoría se seleccionó con base en los criterios establecidos por la Auditoría Superior de la Federación para la integración del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024 en consideración de lo dispuesto en el Plan Estratégico de la ASF.

Objetivo

Fiscalizar la gestión financiera de los recursos obtenidos por InnovaBienestar de México, S.A.P.I. de C.V., para verificar que se ejercieron y registraron conforme a los montos aprobados y de acuerdo con las disposiciones legales y normativas.

Alcance

	INGRESOS	EGRESOS
	Miles de Pesos	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	164,306.7	187,242.1
Muestra Auditada	132,017.5	162,934.6
Representatividad de la Muestra	80.3%	87.0%

El universo de ingresos propios por 164,306.7 miles de pesos correspondió al flujo de efectivo por la venta de bienes, prestación de servicios (formación de recursos humanos; investigación y proyectos tecnológicos; proyectos de consultoría o asistencia técnica, y servicios metalúrgicos y tecnológicos) y otros ingresos, reportados en los Ingresos de Flujo de Efectivo de la Cuenta Pública 2024 de InnovaBienestar de México, S.A.P.I. de C.V. (InnovaBienestar). De dicho universo se revisó el 80.3%, como se muestra a continuación:

INTEGRACIÓN DE LA MUESTRA, 2024
(Miles de pesos)

Concepto de ingresos	Universo	Muestra	%
Formación de recursos humanos.	7,946.4	2,674.3	33.7
Investigación y proyectos tecnológicos	27,327.3	16,895.0	61.8
Proyectos de consultoría y asistencia técnica	110,522.9	110,522.9	100.0
Servicios metalúrgicos y tecnológicos	835.7	0.0	0.0
Venta de bienes	1,925.3	1,925.3	100.0
Recuperación de cartera vencida de clientes de ejercicios anteriores	13,969.3	0.0	0.0
Rendimientos financieros	1,126.6	0.0	0.0
Otros ingresos	<u>653.2</u>	<u>0.0</u>	0.0
Total	164,306.7	132,017.5	80.3

FUENTE: Ingresos de Flujo de Efectivo de la Cuenta Pública 2024 de InnovaBienestar.

El universo de egresos por 187,242.1 miles de pesos correspondió al presupuesto pagado por InnovaBienestar, y reportado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto de la Cuenta Pública 2024 de InnovaBienestar. De dicho universo se revisaron 162,934.6 miles de pesos, el 87.0%, como se muestra a continuación:

INTEGRACIÓN DE LA MUESTRA, 2024
(Miles de pesos)

Capítulo / Concepto de gasto	Universo	Muestra	%
1000 "Servicios Personales"	162,804.0	156,676.2	96.2
2000 "Materiales y Suministros"	3,350.4	1,549.5	46.2
3000 "Servicios Generales"	21,047.9	4,708.9	22.4
4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas"	<u>39.8</u>	<u>0.0</u>	0.0
Total	187,242.1	162,934.6	87.0

FUENTE: Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto de la Cuenta Pública 2024 de InnovaBienestar.

Antecedentes

En 1975, el Gobierno Federal creó el Instituto Mexicano de Investigaciones Siderúrgicas (IMIS), como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con el objeto de realizar y promover la investigación en materia siderúrgica, apoyar la aplicación de dicha investigación en los procesos de producción, así como prestar la asistencia técnica al mercado siderúrgico.

El 4 de noviembre de 1991, se abrogó el decreto que creó al IMIS y se determinó que su infraestructura física y humana se emplearían para el desempeño de las actividades de una nueva sociedad mercantil denominada Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V. (COMIMSA).

El 24 de noviembre de 2008, el entonces Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, actual Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, reconoció a COMIMSA como Centro Público de Investigación al cumplir los requisitos necesarios para el efecto.

COMIMSA era una empresa de participación estatal mayoritaria no apoyada presupuestariamente, que generaba recursos financieros propios, por lo que tenía la necesidad de aprovechar tecnologías de punta, así como de adaptar y desarrollar las propias.

El 13 de noviembre de 2023, la Asamblea General de Accionistas de COMIMSA aprobó su transformación a InnovaBienestar de México, S.A.P.I. de C.V., y tiene como objetivo escalar, madurar, transferir tecnología, consolidar y comercializar desarrollos tecnológicos e innovaciones cien por ciento mexicanas creadas por los diversos Centros Públicos de Investigación Humanística y Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación sectorizados en el entonces Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, para el bienestar y la calidad de vida de la población mexicana. Derivado de ello, el 19 de diciembre de 2023, se realizó la inscripción de los acuerdos de transformación en el Registro Público del Comercio de la Ciudad de México, y a partir de esa fecha, en los términos del artículo 224 de la Ley General de las Sociedades Mercantiles, COMIMSA contó con tres meses para realizar las gestiones correspondientes del cambio de denominación, que vencieron el 19 de marzo de 2024.

Resultados

1. Control interno

Con el fin de verificar que, durante 2024, InnovaBienestar de México, S.A.P.I. de C.V. (InnovaBienestar), contó con controles internos para el logro de sus objetivos y que éstos se implementaron conforme a las políticas y procedimientos autorizados, se le aplicó un cuestionario de control interno y, con el análisis de la información y documentación proporcionada, se determinó lo siguiente:

➤ Ambiente de control

InnovaBienestar contó con el Acta de la primera sesión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V. (COMIMSA), suscrita el 13 de noviembre de 2023, con la que se aprobó su transformación a InnovaBienestar, el Acta constitutiva de COMIMSA, su estructura organizacional, su Manual de Organización y sus procedimientos, en los que se establecieron las bases para su organización, así como sus atribuciones, facultades y obligaciones.

Con la comparación de las áreas señaladas en el Manual de Organización de COMIMSA, aprobado el 6 de abril de 2022, y en la estructura organizacional autorizada en 2024 por la entonces Secretaría de la Función Pública, actual Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, se observó que dicho manual estaba desactualizado, toda vez que incluyó las funciones de

las subgerencias de Ingeniería en contabilidad, y de Fiscal y Contable, áreas que ya no operaron en InnovaBienestar.

Al respecto, InnovaBienestar proporcionó una nota informativa del 9 de julio de 2025, mediante la cual, su Dirección de Administración acreditó que remitió el proyecto del Manual de Organización al entonces Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el 7 de septiembre de 2022, y el 21 de noviembre de 2023 al entonces Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, actual Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI); no obstante, debido al proceso de transformación de COMIMSA a InnovaBienestar, dicho manual se encontraba nuevamente en proceso de actualización.

El 27 de mayo de 2025, InnovaBienestar consultó a la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SECIHTI el estado de la revisión del citado manual actualizado, y dicha unidad informó y acreditó que el 6 de mayo de 2025 lo remitió a la Unidad de Administración y Finanzas para que lo validara antes de que dicha Unidad de Asuntos Jurídicos realizara el análisis jurídico y emitiera la opinión o validación correspondiente. Debido a que el manual referido se actualizó con las áreas y sus funciones vigentes y que se encuentra en proceso de validación para su emisión, no se emitió recomendación al respecto.

Los servidores públicos de InnovaBienestar se ajustaron al “Código de Conducta de las Personas Servidoras Públicas y de quienes colaboran en COMIMSA”, autorizado por la Dirección General, que se difundió a los servidores públicos de InnovaBienestar, en el que se establecieron los principios, valores, reglas de integridad y compromisos.

➤ Administración de riesgos

Durante 2024, InnovaBienestar elaboró su Matriz de Riesgos (MR) y su Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), que se autorizaron por su Dirección General.

La MR contenía las evaluaciones de riesgos y de controles, la valoración de los riesgos contra los controles, así como las estrategias y acciones para administrarlos, y en el PTAR se describieron cuatro riesgos, su clasificación, el grado de impacto, la probabilidad de ocurrencia, la estrategia, el factor de riesgo, la descripción de las acciones de control, la unidad responsable, fechas de inicio y término y los medios de verificación, con el fin de alcanzar las metas y objetivos institucionales.

➤ Actividades de control

En el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) se identificaron los elementos de control, y las acciones de mejora en las actividades de la entidad.

Para la seguridad del Sistema de Información Gerencial (SIG), InnovaBienestar contó con un sistema de calidad, mediante el cual se realizan respaldos de la información generada y se depuran dichos respaldos para ser almacenados en medios de almacenamiento de forma mensual.

➤ Información y comunicación

Durante 2024, InnovaBienestar contó con el SIG relacionado con los procesos que le permiten tomar decisiones y lograr sus objetivos, dentro de los que se encuentran los módulos siguientes:

- SIG Sistema de administración de presupuesto.
- SIG Contabilidad.
- SIG Consulta Ingresos y Egresos.

➤ Supervisión

Se verificó que InnovaBienestar realizó un Informe de Autoevaluación de la Dirección General en 2024 y lo presentó a su Consejo de Administración, en el que reportó la transformación de COMIMSA en InnovaBienestar; el estado de la cartera vencida; la eficiencia en la captación de los ingresos y las variaciones entre el presupuesto programado contra el ejercido; los pasivos contingentes, así como su estructura orgánica administrativa.

InnovaBienestar elaboró y remitió los Reportes de avances trimestrales del PTAR y del PTCl a su entonces Órgano Interno de Control Específico (OICE).

En las sesiones trimestrales del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), realizadas en 2024, se le informaron los avances y los resultados en el cumplimiento de las acciones comprometidas en el PTAR y en el PTCl.

En conclusión, se constató que InnovaBienestar, durante 2024, contó con un ambiente de control que incluye normativa en la que se definieron las atribuciones, facultades y obligaciones de su personal, que su Manual de Organización actualizado se encuentra en proceso de validación y que contó con su Código de Conducta; en cuanto a la administración de riesgos, que éstos se identificaron y valoraron para definir las acciones para administrarlos; respecto de las actividades de control, que éstas se definieron en el PTCl; que contó con sistemas de información y comunicación que le permitieron tomar decisiones y lograr sus objetivos, y que la supervisión del control interno se encontró a cargo del entonces OICE y del COCODI.

2. Presentación en la Cuenta Pública

➤ Presupuesto asignado y adecuaciones presupuestarias

El 8 de enero de 2024, la Unidad de Articulación Sectorial y Regional del entonces Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, actual Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), notificó a Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V. (COMIMSA), actual InnovaBienestar de México, S.A.P.I. de C.V. (InnovaBienestar), la asignación de recursos propios para el ejercicio fiscal

2024, por 1,186,689.9 miles de pesos, y su calendario del presupuesto original con el mismo importe de recursos.

Se verificó que InnovaBienestar tuvo una ampliación por 600.0 miles de pesos, y una reducción por el mismo monto, mediante dos adecuaciones presupuestarias, por lo que el presupuesto modificado fue por los mismos 1,186,689.9 miles de pesos.

➤ Conciliación contable-presupuestal de ingresos y egresos

A fin de verificar que los ingresos y egresos reportados en los estados financieros de InnovaBienestar se registraron y presentaron en la Cuenta Pública 2024, se revisó la conciliación contable-presupuestal de los ingresos y de los egresos.

InnovaBienestar presentó en la Cuenta Pública 2024 la conciliación de sus ingresos presupuestarios y contables, como sigue:

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, 2024
(Miles de pesos)

Concepto	Subtotal	Total
Total de ingresos presupuestarios propios ¹		226,355.5
(+) Ingresos contable no presupuestarios		42,249.5
Ingresos financieros	1,126.6	
Otros ingresos y beneficios varios	653.2	
Otros ingresos contables no presupuestarios	<u>40,469.7</u>	
(-) Ingresos presupuestarios no contables		<u>70,343.0</u>
Otros ingresos presupuestarios no contables	<u>70,343.0</u>	
Total de Ingresos contables		198,262.0

FUENTE: Conciliación contable-presupuestal de los ingresos del ejercicio 2024 de la Cuenta Pública 2024.

1 Corresponden a los ingresos devengados propios presentados en el Estado Analítico de Ingresos de la Cuenta Pública 2024 de InnovaBienestar.

Con la revisión de la documentación que acreditó el registro presupuestal y contable, se constató que la diferencia por 28,093.5 miles de pesos, entre el total de los ingresos presupuestarios devengados por 226,355.5 miles de pesos y los contables por 198,262.0 miles de pesos, correspondió a operaciones que se registraron contablemente como ingresos pero no representaron flujo de efectivo en 2024; que no se registraron contablemente como ingresos en 2024, pero representaron flujo de efectivo en ese año; que se registraron contablemente como ingreso en ejercicios previos, pero el recurso se obtuvo en 2024 de venta de títulos valor que generaron ingresos no presupuestados o que derivaron en un efecto neto en ingresos y egresos, etc., por lo que la información contable y presupuestal se registró y reportó en cumplimiento de la normativa.

Asimismo, InnovaBienestar presentó en la Cuenta Pública 2024 la conciliación de sus egresos presupuestarios y contables, como sigue:

CONCILIACIÓN DE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, 2024

(Miles de pesos)

Concepto	Subtotal	Total
Egresos presupuestarios ¹		211,617.9
(-) Egresos presupuestarios no contables		45,632.7
Materias primas y materiales de producción y comercialización	88.3	
Materiales y suministros	4,140.8	
Otros egresos presupuestarios no contables	<u>41,403.6</u>	
(+) Gastos contables no presupuestarios		<u>86,666.6</u>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	18,508.4	
Otros gastos contables no presupuestarios	<u>68,158.2</u>	
Total de gasto contable		252,651.8

FUENTE: Conciliación contable-presupuestal del gasto del ejercicio 2024 de la Cuenta Pública de 2024.

1 Corresponde al presupuesto devengado presentado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto de la Cuenta Pública 2024 de InnovaBienestar.

Con la revisión de la documentación que acreditó el registro presupuestal y contable, se constató que la diferencia por 41,033.9 miles de pesos, entre el presupuesto devengado por 211,617.9 miles de pesos y los egresos contables por 252,651.8 miles de pesos, correspondió a operaciones que se reconocerán como gasto cuando cumplan los supuestos previstos en Normas de Información Financiera; que no se registraron contablemente como gasto en 2024; que se presupuestaron pero que no se pagaron en 2024; que derivaron en un efecto neto en ingresos y egresos; que se registraron contablemente como gasto, pero no se pagaron en 2024; que se registraron contablemente como gasto en años anteriores, pero se pagaron en 2024, etc., por lo que la información contable y presupuestal se registró y reportó en cumplimiento de la normativa.

➤ Ingresos Propios

En el reporte de Ingresos de Flujo de Efectivo de la Cuenta Pública 2024, InnovaBienestar reportó 164,306.7 miles de pesos, como se presenta a continuación:

INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO DE LA CUENTA PÚBLICA 2024

(Miles de pesos)

Rubro de ingreso	Recaudado
Ingresos por Venta de Bienes, y Prestación de Servicios	162,526.9
Ingresos diversos. Productos Financieros	1,126.6
Ingresos diversos. Otros ingresos	<u>653.2</u>
Total de ingresos del año	164,306.7

FUENTE: Reporte de ingresos de flujo de efectivo de la Cuenta Pública 2024.

Los 164,306.7 miles de pesos registrados como ingresos por la venta de bienes (un equipo); prestación de servicios (formación de recursos humanos, investigación, proyectos tecnológicos, de consultoría y de asistencia técnica, así como servicios metalúrgicos y tecnológicos), e ingresos diversos por productos financieros u otros ingresos diversos, se sustentaron en los estados de cuenta bancarios de enero a diciembre de 2024, en los auxiliares contables y en la relación de los ingresos recaudados en 2024, en cumplimiento de la normativa.

Se constató que durante 2024 se reintegraron 3,487.1 miles de pesos al Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California, correspondientes a recursos no ejercidos (remanente) en un proyecto pagado en 2023, por lo que el total de ingresos reportado en el Estado Analítico de Ingresos de la Cuenta Pública 2024 fue de 160,819.6 miles de pesos.

La diferencia por 1,025,870.3 miles de pesos entre los ingresos modificados por 1,186,689.9 miles de pesos y recaudados por 160,819.6 miles de pesos correspondió a recursos que no se captaron durante 2024; InnovaBienestar informó que eso se debió a la disminución en la prestación de servicios porque el mercado al que se atendió en 2024 fue distinto al de años previos y porque sus principales clientes requirieron menos servicios.

Al 31 de diciembre de 2024, InnovaBienestar reservó 10,020.2 miles de pesos como disponibilidad para gastos operativos de los ejercicios siguientes, con la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

➤ Cuentas bancarias

Durante 2024, InnovaBienestar administró los ingresos propios mediante 12 cuentas bancarias; con la revisión de sus estados de cuenta, se constató que en dichas cuentas se depositaron los ingresos diversos por 653.2 miles de pesos y los ingresos propios por la venta de un bien por 1,925.3 miles de pesos y por la prestación de servicios por 160,601.6 miles de pesos; los ingresos propios se invirtieron y generaron rendimientos financieros por 1,126.6 miles de pesos.

Dichos recursos se registraron en las cuentas contables 4319 “Otros ingresos financieros”, 4393 “Diferencias por tipo de cambio a favor en efectivo y equivalentes”, 4174 “Ingresos de operación entidades paraestatales” y 4311 “Otros Ingresos y beneficios”, así como en la cuenta presupuestal 8151 “Presupuesto de ingresos cobrado”, en cumplimiento de la normativa.

➤ Cuentas por Cobrar

En el rubro “Cuentas por cobrar” del balance general de los estados financieros dictaminados presentados en la Cuenta Pública 2024, al 31 de diciembre del mismo año, InnovaBienestar reportó 75,900.5 miles de pesos, con las antigüedades siguientes:

ANTIGÜEDAD DE LAS CUENTAS POR COBRAR, 2024

(Miles de pesos)

Concepto	Cantidad de adeudos		Importe total de adeudo	
	Parcial	Total	Parcial	Total
Cobranza extrajudicial		233		31,026.5
Menor a 365	55		16,823.3	
Mayor a 365	<u>178</u>		<u>14,203.2</u>	
Juzgado de Primera Instancia en Materia Mercantil		36		17,645.1
Mayor a 365	<u>36</u>		<u>17,645.1</u>	
Tribunal Superior de Justicia		<u>33</u>		<u>27,228.9</u>
Mayor a 365	<u>33</u>		<u>27,228.9</u>	
Total	302	302		75,900.5

FUENTE: Notas a los estados financieros presentados en la Cuenta Pública 2024.

Al respecto, se comprobó que 33 adeudos por 27,228.9 miles de pesos se turnaron al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y 36 por 17,645.1 miles de pesos al Juzgado de Primera Instancia en Materia Mercantil para su cobro por la vía legal; al 31 de agosto de 2025 no se había emitido la resolución correspondiente.

Para la recuperación de los 178 adeudos por 14,203.2 miles de pesos, con antigüedad mayor de un año, la Gerencia de Asuntos Jurídicos informó sin acreditarlo que remitió correos electrónicos y realizó llamadas telefónicas a los clientes, de la misma forma que con los 55 adeudos restantes por 16,823.3 miles de pesos, con antigüedad menor de un año.

Conviene mencionar que dicha Gerencia no cuenta con un procedimiento para gestionar el cobro y dar seguimiento a los adeudos.

InnovaBienestar, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, instruyó las acciones de control necesarias consistentes en emitir un procedimiento de la Gerencia de Asuntos Jurídicos para el seguimiento y cobro de adeudos por servicios prestados a sus clientes, en septiembre de 2025, con lo que se solventa lo observado.

➤ Egresos

En el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto de la Cuenta Pública 2024, del Ramo 38 de la SECIHTI, InnovaBienestar reportó un presupuesto pagado por 187,242.1 miles de pesos, integrado como sigue:

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE INNOVABIENESTAR, 2024
(Miles de pesos)

Capítulo	Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Economías
1000	Servicios Personales	631,623.6	0.0	631,623.6	168,199.1	162,804.0	463,424.5
	Materiales y						
2000	Suministros	119,235.4	0.0	119,235.4	4,229.1	3,350.4	115,006.3
3000	Servicios Generales	432,905.9	0.0	432,905.9	39,149.9	21,047.9	393,756.0
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	<u>2,925.0</u>	<u>0.0</u>	<u>2,925.0</u>	<u>39.8</u>	<u>39.8</u>	<u>2,885.2</u>
Total		1,186,689.9	0.0	1,186,689.9	211,617.9	187,242.1	975,072.0

FUENTE: Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto de la Cuenta Pública 2024.

Al respecto, se constató que se registraron los gastos efectivamente pagados en el 2024, sustentados en los estados de cuenta bancarios de enero a diciembre de 2024, auxiliares y pólizas contables, y coincidieron con los reportados en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto de la Cuenta Pública 2024.

Los 975,072.0 miles de pesos reportados como economía correspondieron a ingresos propios que no se captaron efectivamente durante 2024.

➤ Pasivo circulante

En el rubro “Cuentas por pagar a corto plazo” del Estado de situación financiera del ejercicio 2024, InnovaBienestar reportó un saldo por 39,359.0 miles de pesos, integrado como sigue:

INTEGRACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO 2024
(Miles de pesos)

Cuenta Contable	Concepto	Importe	
		Parcial	Total
2117	Retenciones y contribuciones a corto plazo		24,017.2
2112	Proveedores por pagar a corto plazo		5,371.8
	Otras cuentas por pagar		<u>9,970.0</u>
2162	Fondos en Administración a Corto Plazo	8,478.4	
2129	Otros documentos por pagar a corto plazo	458.2	
2119	Otras cuentas por pagar a corto plazo	<u>1,033.4</u>	
Total			39,359.0

FUENTE: Estado de situación financiera del ejercicio 2024 y Balanza de comprobación de InnovaBienestar de México, S.A.P.I. de C.V.

El saldo de la cuenta “Retenciones y Contribuciones” por 24,017.2 miles de pesos, correspondió a la provisión de diciembre 2024 de las cuotas obrero-patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social, Sistema de Ahorro para el Retiro e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, así como al entero y retenciones del Impuesto sobre la Renta, del Impuesto sobre nómina y del Impuesto al Valor Agregado.

El saldo de la cuenta “Proveedores por pagar a corto plazo” por 5,371.8 miles de pesos correspondió a compromisos por adquisiciones de bienes y servicios pendientes de pago al 31 de diciembre de 2024.

El saldo de la cuenta “Otras cuentas por pagar”, por 9,970.0 miles de pesos, correspondió a la Prima vacacional, Bonos de despensa, Pensión alimenticia, Fondo de ahorro empleados, Fondo de ahorro COMIMSA, no pagados a los empleados al 31 de diciembre de 2024, así como retenciones por créditos otorgados por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, y al Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, no enterados al 31 de diciembre de 2024, anticipo de clientes, reembolso de viáticos y fondos en administración a corto plazo.

➤ Registro presupuestal y contable

InnovaBienestar registró sus operaciones considerando los momentos presupuestales y contables, y el Sistema de Información Gerencial-Contabilidad generó los movimientos en las cuentas de orden de Presupuesto de ingresos Aprobado, por Ejecutar, Modificado, Devengado y Recaudado y de orden del Presupuesto de Egresos, Estimado, Modificado, Comprometido, Ejercido, Devengado y Pagado, las cuales se encontraron alineadas con el Plan de Cuentas, la Guía Contabilizadora y el Modelo de Asiento para el Registro Contable emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Para la revisión de los egresos de InnovaBienestar, se seleccionó una muestra de siete contratos por 6,258.4 miles de pesos (su análisis se desarrolló en los resultados números 4 al 10), como se muestra en el cuadro siguiente:

MUESTRA DE LOS CONTRATOS PAGADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024

(Miles de pesos)

Cons.	Partida	Número de contrato	Proveedor	Importe
1	26103	003/2024	Pemex Transformación Industrial	889.7
2	26103	002/2024	Edenred México, S.A. de C.V.	659.8
3	32201	CCC-001/2024	Persona Física	592.0
4	32201	CCC-002/2024		493.3
5	33104	017/2023	Chavez Lerin Consultoria, S.C.	720.0
6	34501	005/2023	Grupo Nacional Provincial S.A.B.	536.3
7	34501	001/2023	Agroasemex, S.A.	<u>2,367.3</u>
Total				6,258.4

FUENTE: Base de datos de contratos proporcionada por InnovaBienestar de México, S.A.P.I. de C.V.

En conclusión, se constató que a InnovaBienestar se le autorizaron recursos propios por 1,186,689.9 miles de pesos y un presupuesto por el mismo importe para el ejercicio fiscal 2024 y sólo obtuvo 164,306.7 miles de pesos de los que reintegró 3,487.1 miles de pesos y pagó 187,242.1 miles de pesos, operaciones que registró contablemente y reportó en Cuenta Pública y en sus estados financieros. Los recursos los administró mediante 12 cuentas bancarias que generaron rendimientos financieros por 1,126.6 miles de pesos. Para la recuperación de los adeudos, la Gerencia de Asuntos Jurídicos no contó con un procedimiento que regulara y documentara las gestiones de seguimiento de los adeudos, pero InnovaBienestar lo emitió en septiembre de 2025.

3. Ingresos propios

Con el fin de verificar los ingresos propios por la prestación de los servicios de formación de recursos humanos; investigación y proyectos tecnológicos; proyectos de consultoría y asistencia técnica, y servicios metalúrgicos y tecnológicos, se seleccionaron para su revisión ocho instrumentos jurídicos y tres órdenes de compra, así como la venta de un bien, como se muestra a continuación:

MUESTRA DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS POR LOS QUE SE COBRARON INGRESOS PROPIOS, 2024
(Miles de pesos)

Cliente	Número de Convenio/ Contrato/Orden de Compra	Vigencia	Importe cobrado sin IVA
Comisión Nacional del Agua	Convenio CNA-GRM-037-2024	01/05/24 al 31/12/24	79,354.4
	Convenio 001/2021	01/07/21 al 02/05/24	
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	Segundo convenio modificatorio (vigencia y monto)	03/05/24 al 31/12/24	5,683.4
	Convenio 003/2021	02/08/21 al 31/12/23	
	Primer convenio modificatorio (vigencia)	02/08/21 al 31/03/24	
	Segundo convenio modificatorio (vigencia)	02/08/21 al 30/06/24	
	Tercer convenio modificatorio (vigencia)	01/07/24 al 31/08/24	15,303.1
	INAOE PY-GTM/001/2024.	01/09/24 al 30/11/24	10,181.9
Navalmar, S.A. de C.V.	648232809	02/04/22 al 31/12/24	14,242.3
Pemex Exploración y Producción	646203801	15/02/23 al 31/12/24	3,451.4
Equipos Acuña, S.A. de C.V.	Tres órdenes de compra (RH y auditorías)	N/A	1,875.7
Materiales Gonía, S.A. de C.V.	N/A	N/A	<u>1,925.3</u>
Total			132,017.5

FUENTE: Convenios y sus convenios modificatorios, contratos, Comprobantes Fiscales Digitales por Internet y estados de cuenta bancarios.

IVA: Impuesto al Valor Agregado.

InnovaBienestar de México, S.A.P.I. de C.V. (InnovaBienestar), contó con la documentación que acreditó la prestación de los servicios y la entrega del bien, así como el cobro a los seis clientes por 132,017.5 miles de pesos, y con la revisión de los documentos citados, se verificó lo siguiente:

➤ Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)

El 15 de mayo de 2024, InnovaBienestar suscribió con la CONAGUA el Convenio número CNA-GRM-037-2024, con fundamento en el artículo 1, sexto párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para la prestación de servicios de renovación tecnológica y continuidad operativa para la atención, operación, administración y seguimiento de servicios en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, por un importe mínimo de 94,738.6 miles de pesos y un máximo de 139,384.9 miles de pesos, con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido, y una vigencia del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2024.

En 2024, la CONAGUA pagó 79,354.4 miles de pesos por los servicios prestados de mayo a diciembre de 2024, así como 12,696.7 miles de pesos del IVA, de acuerdo con la documentación que comprobó y justificó el pago (órdenes de trabajo, informes mensuales consolidados, documentos en los que constó la solicitud y recepción del servicio por parte de CONAGUA, 202 Comprobantes Fiscales Digitales por Internet -CFDI- y sus respectivas transferencias bancarias), y se verificó que los servicios se cobraron conforme al importe establecido en el convenio referido y se prestaron en los términos pactados, en cumplimiento de la normativa.

➤ Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE)

El 1 de julio de 2021, 3 de mayo de 2024, 2 de agosto de 2021, 1 abril, 1 de julio y 1 septiembre de 2024, InnovaBienestar suscribió con el INAOE el Convenio número 001/2021, su segundo convenio modificatorio; el Convenio número 003/2021, sus segundo y tercer convenios modificatorios, y el convenio de colaboración número INAOE-PY-GTM/001/2024, respectivamente, para la prestación del servicio del “Desarrollo conjunto de acciones de conservación integral de instalaciones y uso de equipo de transportación”, del “Desarrollo conjunto de acciones para la operación de infraestructura y la ejecución de diversos proyectos técnicos”, y “Servicios integrales para la operación Científica y Mantenimiento”, por 39,977.5, 69,686.6, y 7,241.4 miles de pesos, sin el IVA, y vigencias del 01 de julio de 2021 al 31 de diciembre de 2024, del 02 de agosto de 2021 al 31 de agosto de 2024 y del 1 de septiembre al 30 de noviembre de 2024, respectivamente.

En 2024, el INAOE facturó 41,288.9 miles de pesos, de los que pagó 31,168.4 miles de pesos y quedó a deber 10,120.5 miles de pesos, por los servicios prestados de enero a noviembre de 2024, así como 4,986.9 miles de pesos del IVA, de acuerdo con la documentación que comprobó y justificó el pago (informes mensuales, reportes mensuales de actividades, listas de asistencia del personal, estimaciones mensuales del servicio, reportes de supervisión mensual, evidencia fotografía del equipo de seguridad entregado al personal, evidencia fotográfica de los servicios realizados, resumen de costos del proyecto, informes mensuales consolidados, informes mensuales de las operaciones, informes de avances, 127 CFDI y 101 transferencias bancarias), y se verificó que los servicios se cobraron conforme al importe establecido en los instrumentos jurídicos y se prestaron en los términos pactados, en cumplimiento de la normativa.

Conviene mencionar que el monto que quedó a deber el INAOE formó parte del saldo de los adeudos de 55 clientes con una antigüedad menor de 365 días por 16,823.3 miles de pesos, referidos en el resultado número 2.

➤ Navalmar, S.A. de C.V.

El 1 de abril de 2022, InnovaBienestar, en participación conjunta con Navalmar, S.A. de C.V., suscribió con PEMEX Exploración y Producción, el contrato número 648232809, para la prestación de Servicios de inspección de líneas de proceso y recipientes a presión de los activos de Producción, por 216,432.0 miles de pesos, sin el IVA, y con una vigencia del 2 de abril de 2022 al 31 de diciembre de 2024.

En 2024, Navalmar, S.A. de C.V. (encargada de expedir los CFDI y realizar los trámites de pago), pagó a InnovaBienestar 14,242.3 miles de pesos por los servicios prestados a PEMEX Exploración y Producción, de abril a diciembre de 2024, así como 2,278.8 miles de pesos de IVA, de acuerdo con la documentación que comprobó y justificó el pago (siete estimaciones mensuales, siete órdenes de compra, seis CFDI y sus respectivas transferencias bancarias), y se verificó que los servicios se cobraron conforme al importe establecido en el contrato referido y se prestaron en los términos pactados, en cumplimiento de la normativa.

➤ PEMEX Exploración y Producción.

El 15 de febrero de 2023, InnovaBienestar suscribió con PEMEX Exploración y Producción, el contrato número 646203801, para la prestación de servicios de sistemas de administración de la información para la integridad mecánica del equipo estático, por 15,000.0 miles de pesos, sin IVA incluido, y una vigencia del 15 de febrero de 2023 al 31 de diciembre de 2024.

En 2024, PEMEX Exploración y Producción, pagó 3,451.4 miles de pesos por los servicios prestados de febrero a diciembre de 2024, así como 552.2 miles de pesos del IVA, de acuerdo con la documentación que comprobó y justificó el pago (estimaciones mensuales, órdenes de servicio, cuatro CFDI y tres transferencias bancarias), y se verificó que los servicios se cobraron conforme al importe establecido en el contrato referido y se prestaron en los términos pactados, en cumplimiento de la normativa.

➤ Equipos Acuña, S.A. de C.V.

El 2 de mayo, 18 de julio y 13 de agosto de 2024, Equipos Acuña, S.A. de C.V., emitió tres órdenes de compra a InnovaBienestar para la prestación de servicios de curso preparatorio para la certificación de inspectores en soldadura Certified Welding Inspector (Inspector de Soldadura Certificado) y ejecución de Auditorías de inspección visual a componente soldado, por 2,175.8 miles de pesos, con el IVA incluido, y con fechas de entrega 26 de mayo, 17 de agosto y 30 de septiembre de 2024.

En 2024, Equipos Acuña, S.A. de C.V., pagó 1,875.7 miles de pesos por los servicios prestados en mayo, agosto y septiembre de 2024, así como 300.1 miles de pesos del IVA, de

acuerdo con la documentación que comprobó y justificó el pago (29 reportes de inspección visual, evidencia fotográfica, 7 diplomas del curso impartido “Preparatorio para la certificación de inspectores de soldadura”, listas de asistencia de las personas que asistieron a dicho curso, cuatro CFDI y sus respectivas transferencias bancarias), y se verificó que los servicios se cobraron conforme al importe establecido en las órdenes de compra y se prestaron en los términos pactados, en cumplimiento de la normativa.

➤ Materiales Gonia, S.A. de C.V.

Mediante un oficio del 21 de junio de 2024, la Gerencia de Recursos Materiales de InnovaBienestar le notificó a Materiales Gonia, S.A. de C.V., que conforme a la propuesta presentada durante el proceso de enajenación se le adjudicó la venta del Horno de desorción térmica.

En 2024, Materiales Gonia, S.A. de C.V., pagó 1,925.3 miles de pesos por la compra de un horno de desorción térmica, así como 308.0 miles de pesos del IVA, de acuerdo con la documentación que comprobó y justificó el pago (Dictamen de no utilidad de bienes muebles, en el que se identificó el folio y fecha de emisión, la Disposición final -Venta-, la identificación del bien -cantidad, unidad de medida y valor de inventario-, el número de inventario, la descripción del bien mueble, la marca, el modelo, el número de serie, la localización del bien mueble, las causas de la no utilidad, un avalúo que se efectuó por un especialista en materia de valuación con cédula profesional expedida por la autoridad competente, un CFDI y la respectiva transferencia bancaria), en cumplimiento de la normativa.

En conclusión, se verificó que InnovaBienestar recaudó 132,017.5 miles de pesos por la prestación de servicios a seis clientes, los cuales se cobraron conforme al importe establecido en los instrumentos jurídicos y se prestaron en los términos pactados.

4. Servicios Personales

Mediante un oficio del 8 de enero de 2024, la Unidad de Articulación Sectorial y Regional del entonces Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnología, actual Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, notificó a la entonces Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V., actual InnovaBienestar de México, S.A.P.I. de C.V. (InnovaBienestar), la asignación de recursos propios para el capítulo 1000 “Servicios Personales” por 631,623.6 miles de pesos.

Durante 2024, se realizaron dos adecuaciones presupuestarias que no incrementaron ni disminuyeron el presupuesto, por lo que el presupuesto modificado fue de 631,623.6 miles de pesos, y el presupuesto pagado con ese capítulo de gasto fue por 162,804.0 miles de pesos, integrado como se muestra a continuación:

PRESUPUESTO PAGADO CON EL CAPITULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES", 2024
(Miles de pesos)

Partida	Concepto	Importe	%
11301	Sueldos base	1,235.9	0.8
12201	Remuneraciones al personal eventual	141,089.1	86.7
13201	Primas de vacaciones y dominical	207.6	0.1
13202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	834.7	0.5
14103	Aportaciones al IMSS	716.7	0.4
14202	Aportaciones al INFONAVIT	298.0	0.2
14301	Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro	119.2	0.1
14401	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	1,241.3	0.8
15202	Pago de liquidaciones	9,750.1	6.0
15402	Compensación garantizada	6,256.1	3.8
15901	Otras prestaciones	1,055.3	0.6
Total		162,804.0	100.0

FUENTE: Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto de la Cuenta Pública 2024 y Estado del Ejercicio del Presupuesto (EEP) proporcionados por InnovaBienestar de México, S.A.P.I. de C.V.

La diferencia por 468,819.6 miles de pesos, entre el presupuesto modificado por 631,623.6 miles de pesos y el pagado por 162,804.0 miles de pesos, se debió a que InnovaBienestar no captó ingresos propios por ese monto durante 2024 para financiar sus gastos.

Se compararon las cifras y conceptos referidos en la base de datos de las nóminas que afectaron las partidas presupuestales 12201 “Remuneraciones al personal Eventual” y 15202 “Pago de Liquidaciones”, con las erogaciones señaladas en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto de la Cuenta Pública 2024 y el Estado del Ejercicio del Presupuesto 2024, y se determinaron las diferencias siguientes:

DIFERENCIA ENTRE CUENTA PÚBLICA Y LA NÓMINA,
PARTIDAS PRESUPUESTALES 12201 Y 15202
(Miles de pesos)

Cuenta Pública		Nómina		Diferencia
Partida	Importe	Partida	Importe	
12201	141,089.1	12201	149,184.2	-8,095.1
15202	9,750.1	15202	1,655.0	8,095.1

FUENTE: Nómina pagada en 2024, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por objeto del gasto de la Cuenta Pública 2024 y el Estado del Ejercicio del Presupuesto 2024.

InnovaBienestar, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, instruyó las acciones de control necesarias consistentes en requerir a la Gerencia de Finanzas que, en lo sucesivo, se asegure de que las erogaciones

de los diversos conceptos se registren en las partidas correspondientes y que se resguarde la documentación que lo acredite; asimismo, proporcionó la evidencia de su cumplimiento, con lo que se solventa lo observado.

➤ Nómina

De los 162,804.0 miles de pesos de servicios personales pagados durante 2024 por InnovaBienestar, se seleccionó una muestra de 156,676.2 miles de pesos y se comprobó lo siguiente:

- 104,448.3 miles de pesos correspondieron al pago neto de remuneraciones realizado a sus 470 empleados (5,498.3 miles de pesos a 6 empleados de estructura y 98,950.0 miles de pesos a 464 empleados eventuales), en cumplimiento de la normativa.
- 52,227.9 miles de pesos fueron retenciones que se enteraron o pagaron al Instituto Mexicano del Seguro Social, al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, al Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores y al Servicio de Administración Tributaria, respectivamente, en cumplimiento de la normativa.

Se comprobó que los 156,676.2 miles de pesos del pago neto de remuneraciones se registraron en las cuentas contables números 5111 “Remuneraciones al personal de carácter permanente”, 5112 “Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio” y 5115 “Otras Prestaciones Sociales y Económicas”, así como en la cuenta presupuestal número 8271 “Presupuesto de egresos pagado”, y se reportaron en las partidas 11301, 12201 y 15402 del Estado del Ejercicio del Presupuesto, en cumplimiento de la normativa.

Con el análisis de la nómina se determinó lo siguiente:

- Las plazas ocupadas no excedieron a las autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Analítico de Plazas y Remuneraciones de la Administración Pública Federal del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, en cumplimiento de la normativa.
- Las remuneraciones pagadas fueron menores que las establecidas para la plaza de Presidente de la República Mexicana, en cumplimiento de la normativa.
- No existieron pagos por conceptos de sueldo base, compensación garantizada y remuneraciones al personal eventual después de las fechas de baja de los empleados que dejaron de prestar sus servicios en 2024, en cumplimiento de la normativa.
- Se realizaron seis pagos con cheque por 8,051.3 miles de pesos al personal de estructura y eventual, que correspondieron al pago de indemnizaciones y finiquitos, en cumplimiento de la normativa.

➤ Expedientes del personal

Se seleccionaron y analizaron los expedientes laborales de 102 empleados, el 21.4% del total de empleados de InnovaBienestar, y se constató que los empleados cumplieron con los requisitos para su ingreso, así como con el perfil requerido para el puesto, y proporcionaron la documentación para acreditar sus datos personales, su nivel académico y su experiencia laboral, en cumplimiento de la normativa.

➤ Asistencia de los empleados

Para acreditar la asistencia del personal, se solicitó el registro de la asistencia de los 102 empleados seleccionados en la muestra y se determinó lo siguiente:

- 83 trabajadores registraron su asistencia conforme al horario establecido en el reloj checador digital biométrico electrónico, lo que se verificó con los reportes de asistencia de junio y octubre de 2024.
- 19 trabajadores que se asignaron a instalaciones distintas a las de InnovaBienestar acreditaron su asistencia conforme al horario establecido durante junio y octubre de 2024, mediante avisos validados por los responsables de las áreas de adscripción de dicho personal.

Conviene mencionar que, en los casos de inasistencias, se realizaron los descuentos correspondientes a los trabajadores.

➤ Comprobación del pago

De los 102 empleados seleccionados, se verificó que los importes de las percepciones y deducciones referidos en los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) de junio y octubre de 2024 coincidieron con los determinados en la base de datos de la nómina para el pago de remuneraciones, cuyos montos se transfirieron a cada empleado; sin embargo, los CFDI de octubre de 2024 de 101 empleados se emitieron de 4 a 15 días hábiles después del plazo establecido en la normativa.

InnovaBienestar, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, instruyó las acciones de control necesarias consistentes en requerir a la Gerencia de Recursos Humanos que se asegurara de que el timbrado de los CFDI de nómina se realizara dentro del plazo establecido, e implementó un mecanismo de control dentro de su Sistema de Información Gerencial, consistente en poder consultar el total de CFDI y el estado de su timbrado, con lo que se solventa lo observado.

➤ Contratos de prestación de servicios del personal eventual

De 98 empleados eventuales seleccionados, se revisaron 479 contratos individuales de trabajo por tiempo determinado, suscritos de forma quincenal; sin embargo, en dichos

instrumentos jurídicos no se señaló la Unidad de Adscripción en la que se encuentran asignados dichos trabajadores.

InnovaBienestar, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, instruyó las acciones de control necesarias consistentes en requerir a la Gerencia de Recursos Humanos que, en los contratos individuales de trabajo por tiempo determinado de los empleados eventuales, se estableciera la unidad de adscripción; asimismo, proporcionó evidencia de su cumplimiento e implementación, con lo que se solventa lo observado.

En conclusión, se observó lo siguiente:

- En 2024 se pagaron 156,676.2 miles de pesos por concepto de nómina de 470 empleados, conforme a las plazas autorizadas, de los que se revisaron los expedientes de 102 y se comprobó que cumplieron con los requisitos de su perfil de puestos.
- Se determinaron diferencias en el registro de dos partidas presupuestales, reportadas en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto de la Cuenta Pública 2024, pero InnovaBienestar implementó las acciones de control correspondientes para atender lo observado.
- Los CFDI de octubre de 2024 de 101 empleados se emitieron de 4 a 15 días hábiles después del plazo establecido, pero InnovaBienestar implementó las acciones de control correspondientes para atender lo observado.
- En 479 contratos individuales de trabajo por tiempo determinado de 98 trabajadores no se señaló la unidad de adscripción en la que se encontraban asignados, pero InnovaBienestar implementó las acciones de control correspondientes para atender lo observado.

5. Contrato número 002-2024

Como resultado de la Licitación Pública Nacional Electrónica consolidada número LA-27-703-027703982-N-9-2024, la entonces Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V. (COMIMSA), actual InnovaBienestar de México, S.A.P.I. de C.V. (InnovaBienestar), suscribió el 29 de diciembre de 2023 el contrato abierto número 002-2024 con Edenred México, S.A. de C.V., para la prestación del servicio de suministro de combustible mediante monederos electrónicos para el 2024, por un monto mínimo de 1,343.8 miles de pesos y un máximo de 3,359.5 miles de pesos, con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido, y una vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, en cumplimiento de la normativa.

El proceso de adjudicación no fue objeto de revisión en esta auditoría porque se realizó en 2023.

COMIMSA solicitó al proveedor la presentación de la garantía de cumplimiento, quien se la proporcionó y la entidad la aceptó, en cumplimiento de la normativa.

El proveedor emitió seis Comprobantes Fiscales Digitales por Internet por un total de 659.8 miles de pesos, con el IVA incluido, por la prestación del servicio, los cuales estaban vigentes en el portal del Servicio de Administración Tributaria, e InnovaBienestar los pagó mediante cinco transferencias bancarias a la cuenta del proveedor, en cumplimiento de la normativa.

Se constató que los pagos se registraron en la cuenta contable número 5126 “Combustibles” y en la cuenta presupuestal número 8271 “Presupuesto de egresos pagado”, conforme al importe y fecha presentados en la documentación soporte, en cumplimiento de la normativa.

InnovaBienestar proporcionó 192 tickets emitidos por las estaciones de suministro autorizadas, 6 reportes de movimiento de monederos electrónicos y 6 constancias de inspección y recepción de bienes y servicios, con los que se verificó que el proveedor prestó el servicio de suministro de combustible mediante monederos electrónicos, en cumplimiento de la normativa.

En conclusión, InnovaBienestar contrató y recibió el servicio de suministro de combustible mediante monederos electrónicos, mediante Licitación Pública Nacional Electrónica consolidada, por el que pagó 659.8 miles de pesos, con el IVA incluido, en 2024, monto que se comprobó, justificó y registró presupuestal y contablemente.

6. Contrato número 003-2024

Como resultado del procedimiento de adjudicación directa consolidada, en los términos del artículo 1, párrafo sexto, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la entonces Corporación Mexicana de Investigación en Materiales S.A. de C.V., actual InnovaBienestar de México, S.A.P.I. de C.V. (InnovaBienestar), suscribió el 11 de enero del 2024 el contrato número 003-2024 con Pemex Transformación Industrial, para el suministro de combustible a vehículos automotores terrestres en territorio nacional, por un monto mínimo de 1,074.7 miles de pesos y un máximo de 2,686.7 miles de pesos, sin el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y una vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, en cumplimiento de la normativa.

El proceso de adjudicación no fue objeto de revisión en esta auditoría porque se realizó en 2023.

El proveedor emitió 149 Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) por un total de 889.7 miles de pesos, con el IVA incluido, por la prestación del servicio, los cuales estaban vigentes en el portal del Servicio de Administración Tributaria, e InnovaBienestar los pagó mediante 11 transferencias bancarias a la cuenta del proveedor, en cumplimiento de la normativa.

En el contrato se estableció un beneficio (descuento del 2.5% al 5.0%) que recibiría InnovaBienestar en el precio flotilla del servicio, antes del IVA. Se comprobó que dicho beneficio se aplicó en los 149 CFDI emitidos; sin embargo, en dichos CFDI no se señaló el porcentaje ni el monto del beneficio aplicado.

InnovaBienestar, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, instruyó las acciones de control necesarias consistentes en requerir a la Gerencia de Recursos Materiales que implemente mecanismos de control, a fin de que se realice la revisión, cálculo y verificación de los CFDI que emitan los prestadores del servicio para el suministro de combustible para vehículos automotores terrestres, y se cerciore de que el beneficio en el precio flotilla otorgado se aplique de acuerdo con lo establecido en el contrato correspondiente; asimismo, la Gerencia de Recursos Materiales diseñó una hoja de trabajo para el efecto y proporcionó el procedimiento para el cálculo del porcentaje de bonificación, con lo que se solventa lo observado.

Se constató que los pagos se registraron en la cuenta contable número 5126 “Combustibles” y en la cuenta presupuestal número 8271 “Presupuesto de egresos pagado”, conforme al importe y fecha presentados en la documentación soporte, en cumplimiento de la normativa.

InnovaBienestar proporcionó 182 tickets emitidos por las estaciones de suministro autorizadas, 149 reportes de los movimientos de consumo de combustible de los monederos electrónicos asignados al personal correspondiente, 149 reportes del detalle de transacciones y constancias de inspección y recepción de bienes o servicios, con los que se verificó que el proveedor prestó el servicio de suministro de combustible a vehículos automotores terrestres en territorio nacional, en cumplimiento de la normativa.

En conclusión, InnovaBienestar contrató y recibió el servicio de suministro de combustible a vehículos automotores terrestres en territorio nacional, mediante adjudicación directa consolidada, por el que pagó 889.7 miles de pesos, con el IVA incluido, en 2024, monto que se comprobó, justificó y registró presupuestal y contablemente; no obstante, aunque en 149 CFDI se aplicó el beneficio pactado, éste no se describió en dichos CFDI, pero InnovaBienestar realizó las acciones correspondientes para atender lo observado.

7. Contrato número CCC-001/2024

El 26 de diciembre de 2023, Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V., actual InnovaBienestar de México, S.A.P.I. de C.V. (InnovaBienestar), suscribió el contrato de arrendamiento número CCC-001/2024 del inmueble ubicado en la calle 33 número 113, Colonia Burócratas, Código Postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, con una persona física, por un importe mensual de 47.4 miles de pesos, sin el Impuesto al Valor Agregado (IVA), del que se debe retener el Impuesto sobre la Renta (ISR) y el IVA, con una vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, en cumplimiento de la normativa.

El arrendamiento del inmueble referido se justificó por la necesidad del uso de oficinas para llevar a cabo las operaciones y actividades propias de la Gerencia Regional Marina de InnovaBienestar.

El contrato de arrendamiento contó con el dictamen valuatorio y con la certificación del perito valuador emitidos por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales el 26 de diciembre de 2024, fecha en la que se formalizó el contrato referido. El importe pactado en el instrumento jurídico no fue superior al señalado en el dictamen citado, en cumplimiento de la normativa.

Además, se constató que el arrendador presentó la documentación solicitada por InnovaBienestar, en cumplimiento de la normativa.

El arrendador emitió 12 Comprobantes Fiscales Digitales por Internet por un total de 592.0 miles de pesos, con el IVA incluido, menos las retenciones del ISR y del IVA, por el arrendamiento a mes vencido del inmueble, e InnovaBienestar los pagó mediante 11 transferencias bancarias a la cuenta del arrendador, en cumplimiento de la normativa.

Los pagos mensuales se efectuaron dentro de la vigencia señalada en el instrumento jurídico.

Se constató que los pagos se registraron en la cuenta contable número 5132 “Servicios de Arrendamiento” y en la cuenta presupuestal número 8271 “Presupuesto de egresos pagado”, conforme al importe y fecha presentados en la documentación soporte, en cumplimiento de la normativa.

En conclusión, InnovaBienestar arrendó un inmueble por el que pagó 592.0 miles de pesos en 2024, monto que se comprobó, justificó y registró presupuestal y contablemente.

8. Contrato número CCC-002/2024

El 26 de diciembre de 2023, Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V., actual InnovaBienestar de México, S.A.P.I. de C.V. (InnovaBienestar), suscribió el contrato de arrendamiento número CCC-002/2024 del inmueble ubicado en la calle 52 número 109, esquina calle 33, Colonia Burócratas, Código Postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, con una persona física, por un importe mensual de 39.5 miles de pesos, sin el Impuesto al Valor Agregado (IVA), del que se debe retener el Impuesto sobre la Renta (ISR) y del IVA, con una vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, en cumplimiento de la normativa.

El arrendamiento del inmueble referido se justificó por la necesidad del uso de una bodega y un estacionamiento para llevar a cabo las operaciones y actividades propias de la Gerencia Regional Marina de InnovaBienestar.

El contrato de arrendamiento contó con el dictamen valuatorio y con la certificación del perito valuador emitidos por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales

el 26 de diciembre de 2024, fecha en la que se formalizó el contrato referido. El importe pactado en el instrumento jurídico no fue superior al señalado en el dictamen citado, en cumplimiento de la normativa.

Además, se constató que el arrendador presentó la documentación solicitada por InnovaBienestar, en cumplimiento de la normativa.

El arrendador emitió 12 Comprobantes Fiscales Digitales por Internet por un total de 493.3 miles de pesos, con el IVA incluido, menos las retenciones del ISR y del IVA, por el arrendamiento a mes vencido del inmueble, e InnovaBienestar los pagó mediante 12 transferencias bancarias a la cuenta del arrendador, en cumplimiento de la normativa.

Los pagos mensuales se efectuaron dentro de la vigencia señalada en el instrumento jurídico.

Se constató que los pagos se registraron en la cuenta contable número 5132 “Servicios de Arrendamiento” y en la cuenta presupuestal número 8271 “Presupuesto de egresos pagado”, conforme al importe y fecha presentados en la documentación soporte, en cumplimiento de la normativa.

En conclusión, InnovaBienestar arrendó un inmueble por el que pagó 493.3 miles de pesos en 2024, monto que se comprobó, justificó y registró presupuestal y contablemente.

9. Contrato abierto número 017/2023

El 4 de septiembre de 2023, la entonces Dirección General de Fiscalización del Patrimonio Público Federal de la entonces Secretaría de la Función Pública (SFP), actual Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, notificó a la entonces Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V. (COMIMSA), actual InnovaBienestar de México, S.A.P.I. de C.V. (InnovaBienestar), la designación del despacho Chávez Lerín Consultoría, S.C., para dictaminar sus estados financieros contables y presupuestarios del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, así como del 1 de enero al 30 de junio de 2024.

Como resultado de lo anterior, el 6 de noviembre de 2023, COMIMSA le notificó a dicho despacho, la adjudicación de los servicios referidos.

El 11 de noviembre de 2023, se suscribió el contrato abierto número 017/2023 con Chávez Lerín Consultoría, S.C., para la prestación del servicio de auditoría que se realizaría sobre los estados financieros de la entidad, con cifras del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y del 1 de enero al 30 de junio de 2024, por un monto mínimo de 404.6 miles de pesos y un máximo de 1,011.5 miles de pesos, con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido, y una vigencia hasta que se entregue a satisfacción de la SFP el servicio contratado.

Chávez Lerín Consultoría, S.C., emitió cuatro Comprobantes Fiscales Digitales por Internet por un total de 809.2 miles de pesos, con el IVA incluido, y una nota de crédito por 89.2 miles de pesos, por la aplicación de penas convencionales, debido a la entrega

extemporánea del informe de auditoría independiente por transición gubernamental y del reporte de hallazgos preliminar a la SFP; por la disminución de 14 horas que no se emplearon para la elaboración del informe de operaciones reportables, del reporte de hallazgos definitivo y de las propuestas de mejora, así como por una disminución del monto autorizado por concepto de gastos de viaje, toda vez que el despacho no utilizó parte de los recursos.

De acuerdo con lo anterior, InnovaBienestar pagó 720.0 miles de pesos, con el IVA incluido, mediante cuatro transferencias bancarias a la cuenta de Chávez Lerín Consultoría, S.C., en cumplimiento de la normativa.

Se constató que los pagos se registraron en la cuenta contable número 5133 “Servicios profesionales, científicos y técnico y otros servicios” y en la cuenta presupuestal número 8271 “Presupuesto de egresos pagado”, conforme al importe y fecha presentados en la documentación soporte, en cumplimiento de la normativa.

InnovaBienestar proporcionó los estados financieros contables y presupuestarios, así como diversos documentos con los que se acreditó que el administrador del contrato recibió los servicios a entera satisfacción, en cumplimiento de la normativa.

Con un oficio del 16 de diciembre de 2024, la SFP le informó a InnovaBienestar que recibió los informes y dictámenes de auditoría solicitados en los “Términos de Referencia para Auditorías de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria” 2023.

En conclusión, InnovaBienestar contrató y recibió el servicio de dictaminación de los estados financieros contables y presupuestarios del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, así como del 1 de enero al 30 de junio de 2024, por el que pagó 720.0 miles de pesos con el IVA incluido, en 2024, monto que se comprobó, justificó y registró presupuestal y contablemente.

10. Contrato número 001-2023

El 11 de noviembre de 2022, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), como dependencia consolidadora, por conducto de la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas de la Oficialía Mayor, informó mediante correo electrónico a la entonces Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V. (COMIMSA), actual InnovaBienestar de México, S.A.P.I. de C.V. (InnovaBienestar), que adjudicó a la institución nacional de seguros denominada Agroasemex, S.A., la contratación consolidada del aseguramiento de bienes patrimoniales para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para los ejercicios 2023 y 2024.

Mediante un oficio del 11 de noviembre de 2022, la Oficialía Mayor de la SHCP le notificó a Agroasemex, S.A., la adjudicación directa del contrato para que realizara el servicio referido, en cumplimiento de la normativa.

Por lo anterior, el 9 de diciembre del 2022, COMIMSA suscribió el contrato cerrado número 001-2023 con Agroasemex, S.A., para la adquisición, prestación de servicio o arrendamiento de seguro de bienes patrimoniales de los ejercicios 2023 y 2024, por un monto total de 4,734.5 miles de pesos, con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido, y una vigencia del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024, en cumplimiento de la normativa.

Del monto citado, 2,367.3 miles de pesos, con el IVA incluido, correspondieron a 2024.

El proveedor emitió un Comprobante Fiscal Digital por Internet por un total de 2,367.3 miles de pesos, con el IVA incluido, por la prestación del servicio, e InnovaBienestar lo pagó mediante tres transferencias bancarias a la cuenta del proveedor, en cumplimiento de la normativa.

Se constató que los pagos se registraron en la cuenta contable números 5134 “Servicios Financieros, bancarios y comerciales”, y en la cuenta presupuestal número 8271 “Presupuesto de egresos pagados”, conforme al importe y fecha presentados en la documentación soporte, en cumplimiento de la normativa.

InnovaBienestar proporcionó la póliza de seguro de bienes patrimoniales con una vigencia del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024, así como diversos documentos con los que se verificó que la aseguradora prestó el servicio, en cumplimiento de la normativa.

En conclusión, InnovaBienestar contrató y recibió el servicio de aseguramiento de bienes patrimoniales, por el que pagó 2,367.3 miles de pesos, con el IVA incluido, en 2024, monto que se comprobó, justificó y registró presupuestal y contablemente.

11. Contrato número 005-2023

El 7 de diciembre de 2022, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), como dependencia consolidadora, por conducto de la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas de la Oficialía Mayor, notificó a la entonces Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V. (COMIMSA), actual InnovaBienestar de México, S.A.P.I. de C.V. (InnovaBienestar), que se adjudicó a la institución nacional de seguros denominada Grupo Nacional Provincial, S.A.B., la contratación plurianual consolidada del aseguramiento integral del parque vehicular para la administración pública federal para los ejercicios fiscales 2023 y 2024.

Mediante un oficio del 7 de diciembre de 2022, la Oficialía Mayor de la SHCP le notificó a Grupo Nacional Provincial, S.A.B., la adjudicación directa del contrato para que realizara el servicio referido, en cumplimiento de la normativa.

Por lo anterior, el 22 de diciembre de 2022, COMIMSA suscribió el contrato cerrado número 005-2023 con Grupo Nacional Provincial, S.A.B., para la prestación del servicio de seguro de flota vehicular 2023 y 2024, por un monto total de 1,037.3 miles de pesos, con el Impuesto

al Valor Agregado (IVA) incluido, y una vigencia del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024, en cumplimiento de la normativa.

Del monto citado, 536.3 miles de pesos, con el IVA incluido, correspondieron a 2024.

El 4 de abril de 2023 se suscribió el primer convenio modificatorio del contrato, para aumentar el importe total por 1,059.4 miles de pesos, con el IVA incluido; del monto citado, para el ejercicio fiscal 2023 se estableció un importe de 523.1 miles de pesos, con el IVA incluido, y se comprobó que el incremento no rebasó el 20.0% establecido en el contrato.

El proveedor emitió un Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) por un total de 536.3 miles de pesos, con el IVA incluido, por la prestación del servicio, e InnovaBienestar lo pagó mediante una transferencia bancaria a la cuenta del proveedor, en cumplimiento de la normativa.

Se constató que los pagos se registraron en las cuentas números 5134 “Servicios Financieros” y 8271 “Presupuesto de egresos pagados” conforme al importe y fecha presentados en la documentación soporte, en cumplimiento de la normativa.

InnovaBienestar proporcionó la póliza de seguro de flotilla vehicular con una vigencia del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024, así como diversos documentos con los que se verificó que la aseguradora prestó el servicio, en cumplimiento de la normativa.

Con la revisión de los documentos citados, se verificó lo siguiente:

- De un siniestro ocurrido el 10 de abril de 2024 con estatus de pendiente de la reparación del bien, a la fecha de la auditoría (julio 2025), el administrador del contrato no había realizado la reparación correspondiente, de acuerdo con las propuestas de reparación entregadas por el proveedor.

Al respecto, la Gerencia de Recursos Materiales de InnovaBienestar proporcionó la orden de servicio del 25 de julio de 2025 que acreditó la reparación realizada del bien.

- En dos siniestros la aseguradora entregó al administrador del contrato dos CFDI del deducible, 52 y 67 días hábiles después del plazo establecido contractualmente (dos días hábiles a partir de la evaluación del siniestro).

InnovaBienestar, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, instruyó las acciones de control necesarias consistentes en requerir a la Gerencia de Recursos Materiales que, en lo sucesivo, como área responsable del seguimiento de siniestros ocurridos a los bienes muebles e inmuebles de InnovaBienestar, se asegure de que, entre el personal responsable del seguimiento de los siniestros por parte de la aseguradora y el personal a cargo de los bienes siniestrados, exista coordinación y comunicación, a fin de recabar todos los documentos requeridos para realizar su seguimiento, desde su conocimiento hasta el pago de la indemnización y del

deducible correspondiente, así como verificar que se cumplan los estándares del servicio establecidos en las coberturas del seguro vehicular contratado; asimismo, la Gerencia de Recursos Materiales diseñó el formato “Check list” para obtener y turnar de manera oportuna los documentos requeridos a la aseguradora, para la reparación o sustitución del bien, con lo que se solventa lo observado.

En conclusión, InnovaBienestar contrató y recibió el servicio de aseguramiento integral del parque vehicular, por el que pagó 536.3 miles de pesos, con el IVA incluido, en 2024, monto que se comprobó, justificó y registró presupuestal y contablemente; no obstante, se comprobó que recibió dos CFDI del pago de deducible 52 y 67 días hábiles después del plazo establecido, pero implementó acciones de control para que esa situación no se presente en lo subsecuente.

Resumen de Resultados, Observaciones, Acciones y Recomendaciones

Se determinaron 11 resultados, de los cuales, en 7 no se detectaron irregularidades y 4 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

El presente dictamen se emite el 13 de octubre de 2025, fecha de conclusión de los trabajos de auditoría, la cual se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad esta última es responsable. Con base en los resultados obtenidos en la auditoría practicada, cuyo objetivo fue fiscalizar la gestión financiera de los recursos obtenidos por InnovaBienestar de México, S.A.P.I. de C.V., para verificar que se ejercieron y registraron conforme a los montos aprobados y de acuerdo con las disposiciones legales y normativas y, específicamente, respecto de la muestra revisada que se establece en el apartado relativo al alcance, se concluye que, en términos generales, InnovaBienestar de México, S.A.P.I. de C.V., cumplió con las disposiciones legales y normativas que son aplicables en la materia.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

L.C.P. Karina Claudia Ledesma Hernández

C.P. Sergio Giovani Rubio Maldonado

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones, fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares, determinados por la Auditoría Superior de la Federación que atiende los hallazgos de la auditoría y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe de Auditoría.

El Informe de Auditoría puede consultarse en el Sistema Público de Consulta de Auditorías (SPCA).

Apéndices

Procedimientos de Auditoría Aplicados

1. Verificar que la entidad fiscalizada contó con controles internos para las operaciones revisadas y que éstos se aplicaron conforme a las políticas y los procedimientos autorizados.
2. Constatar que la entidad realizó el registro contable y presupuestal de los ingresos, egresos y operaciones vinculadas, y que se registraron y presentaron en los estados financieros y en la Cuenta Pública, de conformidad con las disposiciones jurídicas.
3. Comprobar que los ingresos de la entidad se autorizaron, justificaron y obtuvieron de conformidad con la normativa.
4. Verificar que los egresos por servicios personales se autorizaron, determinaron, ejercieron y pagaron de conformidad con la normativa.
5. Verificar que los procedimientos de contratación para la prestación de servicios se autorizaron y formalizaron de conformidad con las disposiciones jurídicas.
6. Comprobar que los servicios contratados se recibieron, ejecutaron y pagaron, de conformidad con los instrumentos jurídicos respectivos.

Áreas Revisadas

La Dirección de Administración, así como las gerencias de Finanzas, de Recursos Humanos y de Recursos Materiales de InnovaBienestar de México, S.A.P.I. de C.V.